



FORMULARIO DE NOMINACIÓN para el Tulipán de los Derechos Humanos 2022

INSTRUCCIONES

El Tulipán de los Derechos Humanos es un premio que concede el Gobierno de los Países Bajos a los defensores de los derechos humanos que promueven y apoyan los derechos humanos de manera innovadora. Si desea más información sobre el premio, consulte www.humanrightstulip.nl.

Puede nominar a organizaciones e individuos que considere merecedores de este premio.

Pueden optar al premio los defensores de los derechos humanos que:

- Aceptan la **universalidad de los derechos humanos**, tal y como se definen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).
- **Defienden un derecho humano** definido en la DUDH.
- Trabajan para defender los derechos humanos de forma **no violenta**.

Tenga en cuenta que no se tomarán en consideración candidaturas de defensores de los derechos humanos que hayan fallecido o estén inactivos en el momento de la nominación.

Las nominaciones pueden presentarse rellorando el formulario de nominación adjunto de la forma más completa posible y enviando el formulario a dmm-tulip@minbuza.nl.

Todas las nominaciones deben presentarse [antes del 2 de agosto de 2022](#).

Asegúrese de presentar dos referencias (dos personas u organizaciones conocidas/respetadas) que apoyen su nominación y con las que podamos contactar para obtener información adicional (pregunta 15). Puede encontrar respuesta a sus preguntas en la explicación del procedimiento de nominación y selección en el sitio web www.humanrightstulip.nl.

Únicamente nos pondremos en contacto con los candidatos que pasen al proceso final de selección. Los nombres y los perfiles de los finalistas se anunciarán en nuestro [sitio web](#). Se invitará al ganador del Tulipán de Derechos Humanos a participar en varios eventos públicos, incluida la ceremonia de entrega del premio en los Países Bajos, en diciembre de 2022.

Tenga en cuenta que el proceso de selección del ganador o ganadora del Tulipán de los Derechos Humanos implica visibilidad pública. En determinados casos, dicha visibilidad puede aumentar los riesgos a los que se enfrenta la persona nominada. Por consiguiente, le recomendamos encarecidamente que tenga en cuenta los posibles impactos adversos en la seguridad de la persona nominada y que los discuta previamente con la persona nominada.

El Ministerio de Asuntos Exteriores tratará los datos personales de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos. Los datos facilitados únicamente se utilizarán para el proceso de nominación y selección del ganador o ganadora del Tulipán de los Derechos Humanos. Todos los datos facilitados se eliminarán en el plazo de 12 semanas después de la concesión del Tulipán de los Derechos Humanos.



1. ¿Es el candidato una persona concreta o una organización? (Por favor, seleccione uno):

- Una persona
 Una organización

2. ¿La persona u organización nominada ha dado su consentimiento explícito y pleno a la nominación? (Por favor indique sí o no):

- Sí
 No

3. Datos de contacto del candidato (en el caso de una organización, por favor, facilite los datos de contacto de un representante):

Apellido, tal y como aparece en el pasaporte:

Nombre, tal y como aparece en el pasaporte

Nombre de la organización:

Edad:

País de residencia:

Sexo (seleccione todas las que correspondan):

- Mujer
 Hombre
 No binario
 Otro (especifique):

Dirección de correo electrónico de la persona nominada:

Número de teléfono de la persona nominada:

Idiomas que habla y comprende la persona nominada:



4. Áreas de trabajo de la persona nominada (seleccione un máximo de tres):

<input type="checkbox"/> Derechos civiles y políticos	<input type="checkbox"/> Derechos económicos, sociales y culturales
<input type="checkbox"/> Derecho a la libertad de expresión y opinión	<input type="checkbox"/> Derechos del trabajo
<input type="checkbox"/> Igualdad de derechos de las personas LGBTI	<input type="checkbox"/> Salud y derechos sexuales y reproductivos
<input type="checkbox"/> Derechos digitales y privacidad	<input type="checkbox"/> Derechos medioambientales
<input type="checkbox"/> Derecho a la libertad de religión o creencia	<input type="checkbox"/> Empresas y derechos humanos
<input type="checkbox"/> Derechos de las mujeres e igualdad de género	<input type="checkbox"/> Derechos de los niños
<input type="checkbox"/> Apoyo al sistema multilateral de derechos humanos	<input type="checkbox"/> Refugiados y víctimas de conflictos armados
<input type="checkbox"/> Lucha contra la impunidad y responsabilidad por crímenes internacionales	<input type="checkbox"/> Derechos de los pueblos indígenas
<input type="checkbox"/> Desaparición forzada y personas desaparecidas	<input type="checkbox"/> Asistencia humanitaria y desarrollo
<input type="checkbox"/> Resolución de conflictos y consolidación de la paz	<input type="checkbox"/> Otros,
<input type="checkbox"/> Encarcelamiento y esclavitud	

5. Descripción

Describe brevemente el trabajo de la persona nominada en pro de los derechos humanos y las actividades que comprende su trabajo (máximo 250 palabras).



6. Contexto político y sociocultural

Describe brevemente el contexto socio-cultural y político en que trabaja la persona nominada y la relación que tiene con el trabajo de la persona nominada (máximo 250 palabras).

7. Riesgos y resistencia que afronta la persona nominada

¿Afronta la persona nominada riesgos, problemas o resistencia debido a su trabajo por los derechos humanos? ¿Quiénes o qué circunstancias complican u obstaculizan el trabajo de la persona nominada? ¿Cómo afecta todo ello a la vida y las condiciones de trabajo de la persona nominada? ¿Ha emprendido la persona nominada pasos o medidas para abordar esos retos? (Máximo 250 palabras)



8. Innovación

Describa brevemente qué aspectos del trabajo de la persona nominada pueden considerarse creativos, de vanguardia y exitosos, y por qué. Proporcione ejemplos específicos del enfoque innovador de la persona nominada y de los éxitos conseguidos (máximo 150 palabras).

9. Impacto

¿Quiénes se benefician del trabajo de la persona nominada? Describa brevemente el impacto de su trabajo en los beneficiarios o titulares de los derechos (máximo 150 palabras).

10. Organizaciones socias

¿Trabaja la persona nominada activamente con otras organizaciones socias o comunidades en el ámbito nacional o internacional? ¿Cómo están implicados esos socios en el desarrollo y la realización del trabajo? (Máximo 150 palabras).



11. Sostenibilidad y escalabilidad del trabajo

¿Cómo hace la persona nominada que su trabajo sea sostenible y qué se necesita para garantizar la sostenibilidad? ¿Tiene su trabajo potencial para aplicarse en un contexto más amplio? ¿Qué se necesitaría para ello, en términos de recursos humanos y financieros, capacidad organizativa, apoyo externo, etc.? ¿Cómo podrían beneficiarse otros de su trabajo en el futuro? (Máximo 250 palabras)

12. Beneficios del premio

¿Cómo podría beneficiar a la persona nominada y a su trabajo el Tulipán de los Derechos Humanos? (Máximo 100 palabras).



13. Reconocimiento

¿Ha recibido algún reconocimiento público el trabajo de la persona nominada? En caso afirmativo: ¿qué muestras de aprecio u otras formas de reconocimiento ha recibido y por parte de quién?

14. Información de la persona que propone a la persona nominada:

Apellido:

Nombre:

Nombre de la organización (si es aplicable):

País de residencia:

Dirección de correo electrónico:

Número de teléfono:



15. Por favor, facilite los nombres de dos referencias que apoyan esta nominación:

Referencia 1	Referencia 2
Apellido:	Apellido:
Nombre:	Nombre:
País de residencia:	País de residencia:
Organización (si es aplicable):	Organización (si es aplicable):
Dirección de correo electrónico:	Dirección de correo electrónico:
Número de teléfono:	Número de teléfono:

16. Documentos de apoyo

Si lo desea, puede compartir información adicional sobre el trabajo de la persona nominada, como enlaces a su sitio web, informes, publicaciones, cobertura en medios de comunicación, vídeos u otra información online sobre el trabajo de la persona nominada. También puede enviar vídeos publicados, a través de Firefox Send o WeTransfer (enviar a: dmm-tulip@minbuza.nl) Por favor, limite la información adicional a un máximo de cinco enlaces o ficheros.